## AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 1 de agosto de 2019 sobre nombramiento como funcionaria de carrera de una Arquitecta Municipal. (2019081057)

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto Municipal perteneciente al grupo A1, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, esta Alcaldía–Presidencia, al amparo de lo dispuesto en los artículos 21.1.º.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Arquitecto Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores, a Doña Victoria Holgado Vidarte, con DNI n.º \*\*\*6278\*\*, con las retribuciones básicas y complementarias que a dicha plaza están asignadas.

Segundo. Otorgar un plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución, para que la interesada tome posesión de la plaza citada, previa prestación de juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. Publicar la presente resolución en el en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres y en el Boletín Oficial del Estado.

Coria, 1 de agosto de 2019. El Secretario Accidental, LUIS FELIPE RUEDA LUIS.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 31 de julio de 2019 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2019081053)

Mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia n.º 364/2019, de 31 de julio, se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, plaza de Técnico de Gestión Contable; una vez concluido y superado el procedimiento selectivo, por el turno de promoción interna, anunciado en el Boletín Oficial de

la Provincia de Badajoz n.º 70, de 11 de abril de 2019, así como en el Diario Oficial de Extremadura n.º. 77, de 23 de abril de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 103, de 30 de abril de 2019:

D. Julio Penco Mena, con DNI n.º \*\*\*\*061\*\*

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Llerena, 31 de julio de 2019. La Alcaldesa, JUANA MORENO SIERRA.

• • •

ANUNCIO de 31 de julio de 2019 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2019081056)

Mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia n.º 365/2019, de 31 de julio, se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, plaza de Administrativo; una vez concluido y superado el procedimiento selectivo, por el turno de promoción interna, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 73, de 16 de abril de 2019, así como en el Diario Oficial de Extremadura n.º 84, de 3 de mayo de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 115, de 14 de mayo de 2019:

D. Gerardo Santos Esteban, con DNI n.º \*\*\*5716\*\*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Llerena, 31 de julio de 2019. La Alcaldesa, JUANA MORENO SIERRA.